

REIVINDICACIONES

1. Un aviso rompe-trafico tipo tijera que comprende:
dos planos unidos por un eje en común [510] donde cada plano tiene un lado superior y un lado inferior;
el eje en común [510] que une los dos planos se encuentra en el lado superior de cada plano de forma que se pueden abrir los planos como una tijera;
una estructura plegable [230] ubicada entre ambos planos en su parte inferior y unida a ambos para limitar la apertura del aviso.
2. El aviso rompe-trafico tipo tijera de acuerdo a la reivindicación 1 que se caracteriza porque cada plano comprende un marco [210] y dentro de dicho marco al menos un travesaño o un enmallado [220].
3. El aviso rompe-trafico tipo tijera de acuerdo a la reivindicación 1 o 2 que se caracteriza porque al menos un plano comprende una lámina con un grosor de máximo 10 mm.
4. El aviso rompe-trafico tipo tijera de acuerdo a la reivindicación 3 que se caracteriza porque el uno o más travesaños o el enmallado [220] es de forma plana o comprende láminas donde se remacha la lámina [201].
5. El aviso rompe-trafico tipo tijera de acuerdo con la reivindicación 3 o 4 que se caracteriza porque la lámina [201] está inscrita interior al marco para proteger los bordes de dicha lámina
6. El aviso rompe-trafico tipo tijera de acuerdo a cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5 que se caracteriza porque la estructura plegable [230] conforma una canasta, superficie, estante, entrepaño o contenedor.
7. El aviso rompe-trafico tipo tijera de acuerdo a cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6 que se caracteriza porque adicionalmente comprende un peso [901] ubicado sobre la estructura plegable.
8. El aviso rompe-trafico tipo tijera de acuerdo a cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7 que se caracteriza porque la estructura plegable comprende:
dos extremos [236A, 236B] unidos cada extremo a un plano diferente;

dos o más secciones o miembros [231A, 231B, 231C, 231] con uno o más ejes de unión [235A, 235B, 235C] entre cada par de secciones o miembros.

9. El aviso rompe-trafico tipo tijera de acuerdo a cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8 que se caracteriza porque sobre cada lámina [201] se fija, se imprime o se dibuja una publicidad, mensaje o información.

10. El aviso rompe-trafico tipo tijera de acuerdo a cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9 que se caracteriza porque tiene al menos 1 colgadera u orificio para colgar el aviso.